

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA INTERIMPORTSA S.A.**

En la ciudad de Samborondon a los 28 días del mes de marzo del 2013, a las 12h00 en el inmueble ubicado en Plaza Lagos Town Center del Edificio Molinos el Piso 2 y la oficina 4, se reúnen: Quercus Group Inc. propietario de 400 acciones debidamente representada por su Apoderado el señor José Luis Suarez Arosemena con derecho a 400 votos, y; Ceramix S.A.. propietario de 400 acciones debidamente representada por su Apoderado el señor José Luis Suarez Arosemena. Todos son Accionistas de la Compañía Interimportsa S.A., y por estar presente el 100% del capital social de la Compañía deciden por unanimidad constituirse como Junta General de Accionistas.

Se dispone que el Secretario de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y fue aprobado por todos los Socios oportunamente y cuyo único punto a tratarse es el siguiente:

1. Aprobación de los Estados Financieros de Interimportsa S.A. bajo la Normas NIIF

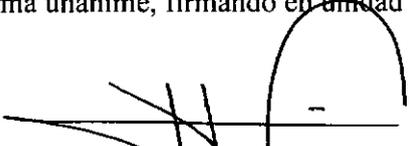
**PRIMERO Y ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

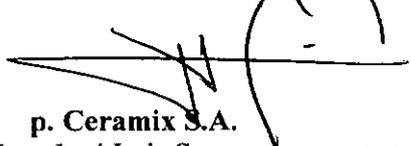
Preside la sesión el señor José Luis Suárez Arosemena y para que actúe de secretario Ad-Hoc se invita al señor Luis Sammy Villón Sancho.

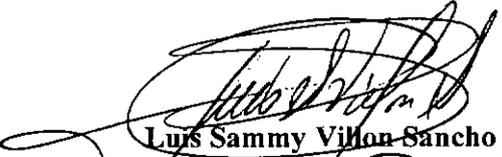
Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente, pone a consideración del concurrente a la Junta el Orden del Día citado, y éste, es aprobado por unanimidad haciéndolo constar así al señor Presidente.

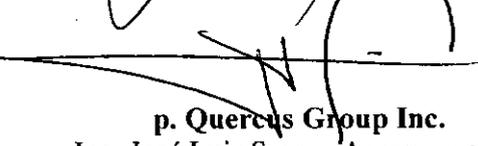
Una vez terminada la exposición, se responden algunas inquietudes de los Accionistas y por unanimidad se decide la Aprobación de los Estados Financieros de Interimportsa S.A. bajo la Normas NIIF y se encarga al Gerente General para su presentación.

Una vez elaborado el Acta los Accionistas presentes se ratifican en las decisiones tomadas, cuando se procedió a dar lectura de la misma y la aprueban en todas sus partes en forma unánime, firmando en unidad de acto para su constancia.

  
**Jose Luis Suarez Arosemena**  
Presidente Ad-hoc de la Sesión

  
**p. Ceramix S.A.**  
Ing. José Luis Suarez Arosemena  
Apoderado

  
**Luis Sammy Villón Sancho**  
Secretario Ad-hoc de la Sesión

  
**p. Quercus Group Inc.**  
Ing. José Luis Suarez Arosemena  
Apoderado